



Región de Murcia  
Consejería de Economía,  
Hacienda y Empresa

Dirección General de Función Pública  
y Diálogo Social

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN PREVENCIÓN, CONVOCADAS POR ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL. (BORM N° 254, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022) BFS05C22.**

El Tribunal constituido en su sesión de 3 de noviembre de 2023 a las 14.00 horas, para llevar a cabo el sorteo en acto público que permita la obtención de la letra de desempate de los siguientes aspirantes de la lista de espera:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
39	***3739**	Botías Calzón, Francisco José	6,1000
40	***5942**	Martínez Pujalte, Andrea	6,1000

Ha acordado:

- 1.- Introducir en el saco para sorteo las letras B y M, que permiten dar un 50% de posibilidades a ambos aspirantes, ordenando a los mismos según la letra que se extraiga del saco.
- 2.- Realizado el sorteo de la letra para desempatar, la letra extraída es la letra B, por lo que las posiciones 39 y 40 de la lista de espera corresponden a:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
39	***3739**	Botías Calzón, Francisco José	6,1000
40	***5942**	Martínez Pujalte, Andrea	6,1000

- 3.- Publicar este anuncio sobre el resultado del sorteo realizado en acto público, para dicho desempate.
- 4.- La Resolución Definitiva del Tribunal calificador de 27/10/23, publicada con fecha 30 de octubre de 2023 que aprueba y publica la relación de aspirantes que constituyen la lista de espera contemplada en la base Decima de la convocatoria, queda convalidada, ya que el sorteo no ha producido alteración en el orden.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Fdo.: Roberto Gómez García

03/11/2023 15:10:23

GOMEZ GARCIA, ROBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c19be444-7a52-436e-3303-0050569b34e7

